



REFERENCIAS de la comunicación del remitente y asunto de que trata:- Of. 38 febrero 14/28 y noticia de procesos pendientes hasta el 31 de diciembre 1927.

DEPARTAMENTO
DE LA
ESTADÍSTICA NACIONAL

México, D.F., a 21 de feb. de 1928

DIRECCION DE CONTROL
DE CORRESPONDENCIA

C. Juez Letrado de Primera Instancia.
Tepatitlán de Morelos, Jal.

le.

Por orden del C. Jefe del Departamento de la Estadística Nacional, esta Dirección de mi cargo acusa a usted recibo de los documentos y anexos arriba indicados, agradeciéndole sus informaciones.

Atentamente

EL DIRECTOR DE CONTROL

NOTA.- Todas las comunicaciones que no requieran más trámite que el de "acuse de recibo," "enterado" "se toma nota" o "se agradece" se considerarán contestadas con la presente forma.

8